



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUERTA EN VALOR 2016

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

**DECRETO
(N° 49.222)**

Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por los Concejales Nin Carola, Miatello Osvaldo, López Norma, Magnani Marina y Gigliani Fernanda, el cual expresa:

“Visto: La Ordenanza N° 6808 que regula y establece lo relativo a la distinción de ciudadanos e instituciones de nuestra ciudad, y

Considerando: Que merecen distinción y reconocimiento por parte de este Cuerpo aquellas personas que en el desarrollo de su profesión realizan un valioso aporte a la historia y la cultura de nuestra ciudad.

Que en tal sentido cabe destacar la trayectoria de la Sra. Silvina Ross.

Que la misma es la titular de la Editorial Fundación Ross.

Desde hace más de treinta años que la Editorial difunde y promueve autores del pensamiento americanista, nacional y popular.

Silvina Ross como titular de la Editorial se propuso un desafío, primero concretar el sueño de su padre Arnoldo Ross (Fundador de la librería Ross) de ser editor y también promover autores que si bien no eran ni son los taquilleros, realizan un gran aporte al conocimiento y a la literatura.

Uno de sus objetivos es difundir las ideas que nos ayudan a comprender quienes somos como parte de este maravilloso continente.

En tal sentido ha editado la obra completa del pensador americanista Rodolfo Kusch como también la obra completa de Raúl Scalabrini Ortiz; historiadores revisionistas de la talla de Pepe Rosa, Hugo Chumbita.

El camino de la edición lo impulsó el poeta y abogado entrerriano Orlando Calgaro quien había editado algunos libros de poemas y ensayos. Siendo el Presidente del Instituto Jauretche en Rosario decidieron coeditar una edición homenaje a Arturo Jauretche al conmemorarse el 10° aniversario de su muerte.

Luego continuó por dicha senda y editó a poetas regionales como Julio Migno y José Pedroni.

Asimismo, la Editorial cuenta con varias colecciones de psicoanálisis, de narrativa contemporánea donde han participado escritores importantísimos de la literatura argentina Angélica Gorodischer, Mempo Giardinelli, Liliana Herr; una colección de narradoras "Semillas de Eva" que dirigía la escritora Gloria Lenardon.

Que al respecto es trascendente destacar una serie de obras que constituyen el acervo de la Editorial y que han aportado al conocimiento de la Ciudad desde la literatura, la historia o el ensayo.

Que en tal sentido merecen destacarse:

- “La Literatura de Rosario. Siglo XIX - XX”, 1996, de Eduardo D’anna.
 - “Crónica gringa y otras crónicas”, 2010, de Jorge Isaías.
 - “Héroes y fantasmas del viejo Rosario”, 2016 de Inés Santa Cruz.
 - “Los cines de Rosario Ayer y Hoy”, 2000, de Sidney Paraliou.
 - “Los Bares. Barcos en tierra a orillas del Paraná”, 2000, de Reynaldo Sietecase – Mario Laus.
 - “La Chicago Argentina. Crimen, mafia y prostitución en Rosario”, 2000, Osvaldo Aguirre.
 - “Guardianes de Rosario I, II y III”, 2011, 2013 y 2016, Silvina Pessino.
 - “Las aventuras de Curimba”, 2016, de Eugenio Magliocca Piazza.
 - “Rosario para niños”, 2015, Marta Badalá-Elida Curi-Teresa Renati.
- Que por la importancia y valor cultural de dichas obras, para la ciudad y la Editorial, merecen ser reconocidas con un diploma de honor.
- Que lo esbozado demuestra la amplia trayectoria de la Sra. Silvina Ross.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Que en el marco de lo expuesto y atento lo dispuesto por la Ordenanza 6808 artículo 1º, se acompañan notas dirigidas a este Honorable Cuerpo, que avalan lo aquí solicitado”.

Es por lo expuesto que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1º.- Declárase "Editora Distinguida de la ciudad de Rosario" a la Sra. Silvina Ross, en reconocimiento a su notable trayectoria.

Art. 2º.- Distingase con Diploma Honor a los autores por las obras que se mencionan, por tener las mismas un trascendente valor cultural para ciudad y la Editorial Fundación Ross:

- "La Literatura de Rosario. Siglo XIX - XX", 1996, de Eduardo D'anna.
- "Crónica gringa y otras crónicas", 2010, de Jorge Isaías.
- "Héroes y fantasmas del viejo Rosario", 2016 de Inés Santa Cruz.
- "Los cines de Rosario Ayer y Hoy", 2000, de Sidney Paraliou.
- "Los Bares. Barcos en tierra a orillas del Paraná", 2000, de Reynaldo Sietecase – Mario

Laus.

- "La Chicago Argentina. Crimen, mafia y prostitución en Rosario", 2000, Osvaldo Aguirre.
- "Guardianes de Rosario I, II y III", 2011, 2013 y 2016, Silvina Pessino.
- "Las aventuras de Curimba", 2016, de Eugenio Magliocca Piazza.
- "Rosario para niños", 2015, Marta Badalá-Elida Curi-Teresa Renati.

Art. 3º.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento a los homenajeados, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar en la Sala de Sesiones.

Art. 4º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 23 de Mayo de 2017.-



ALEJO MOLINA
Secretario Gral. Parlamentario
Concejo Municipal Rosario

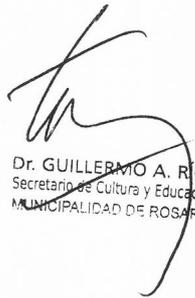


Daniela León
DANIELA LEÓN
Presidenta
Concejo Municipal Rosario

Expte. N° 236.389-P-2017 C.M.-

///sario, 31 de mayo de 2017.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


Dr. GUILLERMO A. RÍOS
Secretario de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO




Dra. MÓNICA
Intendente
Municipalidad de Rosario